

MOMENTO CORPORATIVO

OPINIÓN

**ROBERTO
AGUILAR****Hacienda, ¿cómo impulsar la inversión pública?**

Según el titular de la Secretaría de Hacienda, esta semana se dará a conocer nuevamente el portafolio de proyectos donde se canalizará la inversión pública del gobierno federal, que en 2025 *brilló* por su ausencia y que fue uno de los principales elementos que limitó el crecimiento de la economía mexicana; por cierto, que con 0.5% estuvo muy por debajo de lo que esperaba la dependencia.

Ya se había adelantado en el Presupuesto de Egresos que este año la inversión pública alcanzaría 1.2 billones de pesos, cerca de 3.2% del PIB, y donde más de 40% se destinará a las obras prioritarias del actual gobierno, como trenes de pasajeros, infraestructura hidráulica, carreteras y puertos, para reactivar la economía con más fuerza en la segunda mitad del año, y contribuir a lograr la retadora meta del PIB para este año de 2.3% que luce muy optimista cuando se compara con las estimaciones privadas de 1.3% de la encuesta más reciente de Citi, y de 1.1% que el Banco de México compartió en su último informe trimestral de inflación, donde también reconoció que el crecimiento sería mayor si "el gasto público resulte en un mayor impulso a la actividad económica que el anticipado".

Por eso, y ante la urgente necesidad de mecanismos que impulsen la inversión pública y privada, desde luego la presentación del portafolio de proyectos de esta semana sería distinta porque se detallarían los esquemas de participación público-privada con nuevos nombres y que son resultado de los detalles finales que se habrán planchado en la pasarela de actores económicos con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, que incluyó empresarios, cúpulas empresariales, banqueros y autoridades como la Secretaría de Hacienda y el Banco de México.

¡SIN IMPACTO!

El viernes sorpresivamente la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) anunció la clausura temporal de todas las obras del proyecto "Perfect Day Mahahual" de Royal Caribbean en Quintana Roo.

La dependencia argumentó que se realizaban obras de relleno y compactación de un camino rústico en una zona de manglar, actividades de demolición y de desmantelamiento de infraestructura que afectaron más de 17 mil metros cuadrados de los terrenos considerados para el magno proyecto y que suman más de 100 hectáreas, sin contar todavía con la autorización de impacto ambiental.

Al respecto, la compañía aclaró que la información que difundió la Profepa se refiere a la demolición y remoción de estructuras preexistentes en mal estado y residuos industriales que se encontraban en el terreno cuando asumió las propiedades. "No hemos iniciado ninguna construcción relacionada con Perfect Day México, el proyecto actualmente se encuentra en proceso de revisión ambiental por parte de las autoridades federales", enfatizó. Royal Caribbean agregó que no tiene conocimiento de ninguna falta ambiental y que su política es no sólo cumplir sino superar los más altos estándares medioambientales. "Nos tomamos muy en serio este proceso y sus implicaciones, y estamos llevando a cabo una investigación exhaustiva de las cuestiones planteadas. Seguiremos colaborando con las autoridades pertinentes para abordar este asunto con rapidez y transparencia", concluyó. ●

